

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha comenzado la incoación de expedientes sobre abandono de los vehículos más abajo reseñados, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y/o depositado en las dependencias municipales, y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 106.1 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa la publicación del presente anuncio al ser sus destinatarios desconocidos, ignorado el medio o lugar de notificación personal o bien intentada la notificación, no se ha podido practicar en la forma prevista en el citado texto legal, a las personas o entidades que figuran como titulares en el registro de vehículos de la Dirección General de Tráfico, o que puedan ser propietarios de los mismos, por la presente se comunica que para que no se continúe con la tramitación del expediente, los titulares, así como a sus posibles herederos y a cuantas demás personas interesadas pueda afectar, deberán proceder a la retirada del vehículo, en el plazo de un mes desde la publicación del presente Edicto en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado (BOE), en caso contrario, se advierte que se procederá a su tratamiento como residuo doméstico, conforme a lo previsto en la legislación vigente.

Los correspondientes expedientes obran en las dependencias de la Sección de Movilidad de la Policía Local del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga, los cuales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ponen fin a la vía administrativa, pudiendo interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes (1 mes) a contar desde el día siguiente de la publicación. Así mismo podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos o seis meses, según sea resuelto de forma expresa o presunta, a contar desde el siguiente día al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga, y sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

EXPTE.	MARCA Y MODELO	MATRICULA / BASTIDOR	TITULAR / PROPIETARIO	LUGAR
0511/21	SE DESCONOCE / SBMCTNB	XL16100523	Desconocido	Jefatura Policía Local
0297/22	FLYWHEEL	HF36V1810181360	Desconocido	Jefatura Policía Local
0625/22	OPEL ZAFIRA 2.0	5868CNF	X1229649T	Jefatura Policía Local
0760/22	YAMAHA NXC125	1000FBY	B29380540	Jefatura Policía Local
0772/22	VOLKSWAGEN GOLF 2.0	3935DBR	29054623B	Jefatura Policía Local
0805/22	ZONGSHEN	ZS167FMM87600593	Desconocido	Jefatura Policía Local
0832/22	RENAULT MEGANE CLASSIC	M1941YD	17869564J	Jefatura Policía Local
0858/22	MERCEDES-BENZ CLK 320	7957CFM	45060029Q	Jefatura Policía Local
0863/22	SKATEFLASH	ESDB6026V12003	Desconocido	Jefatura Policía Local
0062/23	BMW 320 D	5636CFH	25348685V	Jefatura Policía Local
RVA 16/23	RENAULT MODUS 1.5	6875FPZ	X2696566T	Pueblo Nuevo de la Axarquía, Modulo 1, Vélez-Málaga.

RVA 20/23	MAN TGA	18.480	6945FKH	Y0862264P	C/ Lago de Sanabria, S/N (Pol. Los Zamoranos), Vélez-Málaga
RVA 21/23	PEUGEOT	206	8347BTH	Y0803015F	C/ Valdepeñas, altura "Bar Dead Monkey", Torre del Mar
RVA 22/23	PEUGEOT MAX 1.1 MP	106 5P	4756BKZ	X4302038A	C/ Beethoven, 63, Benajarafe
RVA 23/23	SEAT TOLEDO TDI 5V	1.9	1763CYB	Y6012644K	C/ Campo Real, 11, Vélez-Málaga
RVA 24/23	BMW 730 IA		8745BHC	Y3686769K	C/ Santo Sepulcro, 7, Vélez-Málaga
RVA 29/23	PEUGEOT 206 XR 75		MA4003CP	X1894446M	C/ Del Río, frente supermercado DIA "La Plaza", Torre del Mar.
RVA 30/23	AUDI A3 3.2		5580DVD	33383037D	C/ Alicante, Torre del Mar
RVA 31/23	FORD MAVERICK		MA4037BM	Y2922142Y	C/ Alicante, Torre del Mar
RVA 32/23	MERCEDES-BENZ ML270CDI		7355KVH	Y5015517J	C/ Alicante, Torre del Mar
RVA 33/23	FORD FIESTA		MA9760CV	X3991894Z	C/ Alicante, Torre del Mar
RVA 34/23	OPEL ZAFIRA		3460BTH	Y3204516D	C/ Doña Lola, 8, Torre del Mar
RVA 37/23	FORD KA PUERTAS 1.3	3	MA7659CS	X1603384P	Carretera de Arenas, Vélez-Málaga.
RVA 39/23	ALFA ROMEO 156		7135CFF	Y1782197X	C/ Las Arenas, Torre del Mar

Vélez-Málaga, a 23 de mayo de 2023.
El Alcalde-Presidente



Fdo.: Antonio Moreno Ferrer.